**Resumen de Proyectos 2017**

**Dirección Jurídica**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Nombre del Proyecto** | **Objetivo** | | **Logros del proyecto** |
| **Asesoría jurídica y de Contratación Administrativa sobre las implicaciones y mejoras a realizar por las distintas reformas legales.** | Determinar por medio de Asesoría Legal las implicaciones que generan las reformas legales en Licitaciones y otros procesos de contratación Administrativa. | Trámite de licitaciones y otros procesos para contar con la estructura física necesaria que permitió ejecutar la entrada en vigencia de la Reforma Procesal Laboral. | |
| **Asesoría jurídica y de Contratación Administrativa, en revisión de Licitaciones Públicas y Privadas, Contrataciones Directas, así como los distintos recursos que se produzcan. Revisión de contratos y Convenios.** | Analizar y asesorar en Materia de contratación Administrativa al Poder Judicial. | Trámite de las contrataciones de acuerdo a las necesidades de la Institución. | |
| **Criterio jurídico de la consulta planteada por el Departamento de Proveeduría, respecto a los requerimientos previos a cumplir en los procedimientos que se tramitan al amparo del artículo 131 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa.** | Análisis desde una perspectiva legal el mencionado artículo sobre los alcances y limites del mismo. | Criterio Jurídico donde se señalan los alcances de la norma estudiada. | |
| **Contrato para el servicio de auditoría externa para que evalúen los Estados Financieros de la Contabilidad del Poder Judicial.** | Elaborar y presentar contrato a fin de contratar auditoria que evalúe los estados financieros del Poder Judicial. | Contrato redactado y enviado al órgano encargado. | |
| **Contratación Directa por Excepción para situar distintos locales para albergar despachos judiciales.** | Asesorar de manera correcta y realizar los trámites correspondientes para proceder con el Alquiler de locales para albergar Juzgados Laborales, así como las oficinas de la Defensa Pública para Asuntos Laborales, para la entrada en funcionamiento de la Reforma Procesal Laboral. | Contratos firmados de los locales en: Heredia, Cartago (Juzgado Civil, Juzgado Laboral y Defensa Pública para Asuntos Laborales), Turrialba, I Circuito Judicial de Alajuela y San Ramón, a espera del cumplimiento del plazo pactado para la entrega de los locales. | |
| **Traslado de bienes donados por el Instituto Costarricense sobre Drogas (I.C.D.), para uso de la Sección de Patología Forense.** | Analizar desde la perspectiva legal la procedencia de los bienes donados por el I.C.D. a la Sección de Patología Forense. | Señalar las recomendaciones necesarias para efectuar de manera correcta la donación. | |
| **Contrato de "Servicios médicos bajo la modalidad de hora profesional para los servidores judiciales de la Ciudad Judicial de San Joaquín de Flores, Heredia.** | Elaborar y presentar contrato de Servicios médicos, de hora profesional, en beneficio las personas servidoras judiciales de la Ciudad Judicial. | Contrato firmado y presentado al órgano encargado. | |
| **Estudios jurídicos sobre la factibilidad de posibles compras de propiedades para el Poder Judicial.** | Realizar estudios jurídicos a fin de determinar la factibilidad de compra de distintas propiedades que eventualmente podrá adquirir el Poder Judicial. | Emitir criterios jurídicos en los que se indique si es factible o no la compra de propiedades. | |
| **Revisión de programas y convenios para la formación y capacitación en los sectores jurisdiccional, auxiliar de justicia y administrativo.** | Revisar los programas y convenios existentes a fin de determinar posibles mejoras para un mayor aprovechamiento. | Adicionar y plantear recomendaciones para que los sectores involucrados reciban mejores capacitaciones. | |
| **Contrato de recolección, transporte y disposición de los desechos bioinfecciosos no anatomopatológicos de la Morgue Judicial.** | Redactar y revisar contrato para el tratamiento que debe darse a los desechos bioinfecciosos no anatomopatológicos. | Contrato redactado y enviado al órgano encargado. | |
| **Elaboración y trámite de suscripción  de addendum, al contrato, del Reforzamiento Estructural del Edificio de la Corte Suprema de Justicia.** | Elaborar y revisar addendum a fin de realizar mejoras del Reforzamiento Estructural de la Corte Suprema de Justicia. | Addendum firmado y construcción en ejecución. | |
| **Informe sobre diligencias y procedimiento a realizar en caso de rescisión del contrato de parqueo para vehículos del O.I.J.** | Elaborar y presentar informe sobre el proceso a seguir en caso de rescindirse el contrato de parqueo para vehículos del OIJ. | Informe presentado al Orgáno encargado. | |
| **Revisión de ofertas Licitación Abreviada, cuyo objeto es el "Servicio para desarrollo de una solución informática que permita la búsqueda sobre documentos jurídicos y administrativos de una manera ágil y eficiente".** | Emitir la recomendación sobre cuáles son los oferentes que cumplen con todos los requisitos legales necesarios. | Valorar las propuestas de los distintos oferentes para el Arrendamiento de dicho software, a fin de determinar legalmente cual es la mejor oferta para el Poder Judicial. | |
| **Revisión a la propuesta del Reglamento para la Administración del Fondo Especial para la Protección a Víctimas y Testigos y demás sujetos intervinientes en el proceso penal.** | Análisis Legal sobre la propuesta del Reglamento mencionado. | Se rindió informe con criterio legal y recomendaciones planteadas por la Dirección Jurídica. | |
| **Criterio legal remitido a la Dirección Ejecutiva sobre la consulta realizada ante la problemática de la viabilidad vial del proyecto del Circuito Judicial de Hatillo.** | Análisis legal de la problemática vial del Circuito Judicial de Hatillo. | Criterio remitido a la Dirección Ejecutiva para su valoración. | |
| **Contrato de Arrendamiento para alojar la Sala Segunda** | Redactar y revisar contrato para alojar las instalaciones del edificio de la Sala Segunda. | Contrato redactado y enviado al órgano encargado. | |
| **Convenio de Cooperación entre el Poder Judicial de la Republica de Costa Rica y el Ministerio de Seguridad Pública a través de la Dirección General de Armamento** | Revisar convenio de cooperación entre el Poder Judicial y el Ministerio de Seguridad Pública. | Establecer lineamientos en el control de armamento entre ambas instituciones. | |
| **Memorando de Entendimiento entre el Poder Judicial y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura** | Revisar Memorando de entendimiento del Convenio entre ambas instituciones. | Definir pautas y procedimientos a seguir entre el Poder Judicial y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. | |
| **Convenio de Cooperación Interinstitucional para la Inhumación de Cadáveres en el Cementerio Calvo del Cantón Central de San José Corte Suprema de Justicia y Municipalidad de San José.** | Revisión de la legalidad y ajustes del Convenio e implicaciones que se generan para el Poder Judicial. | Firma de convenio en el que se permite usar el cementerio Calvo de San José para la inhumación de cadáveres. | |
| **Convenio de Cooperación Interinstitucional para el Préstamo de Equipos Móviles (vehículos) con su Personal Operador, entre el Poder Judicial y el Tribunal Supremo de Elecciones en el Marco de los Actos Preparativos para las Elecciones Nacionales a celebrarse el 4 de febrero de 2018** | Revisión de la legalidad y ajustes del Convenio Marco de Cooperación entre el Poder Judicial de Costa Rica y el Tribunal Supremo de Elecciones con el fin de facilitar los vehículos requeridos para los actos de preparación de las próximas elecciones nacionales. | Convenio firmado que busca una cooperación entre las instituciones. | |
| **Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Poder Judicial y la Universidad Escuela Libre de Derecho** | Revisión del convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Poder Judicial y la Universidad Escuela Libre de Derecho. | Mejorar la formación académica para personas que deseen incorporarse al Sistema de Carrera Judicial. | |
| **Convenio para la utilización de la Plataforma de Servicios Institucional (PSI), para el Sector Público entre el Tribunal Supremo de Elecciones y Poder Judicial** | Revisión de convenio entre el Tribunal Supremo de Elecciones y el Poder Judicial en la utilización de de la Plataforma de Servicios Institucional. | Convenio realizado y enviado para su respectivo trámite. | |
| **Procedimiento administrativo sancionatorio seguido contra la empresa MULTISA S.A.** | Brindar la asesoría jurídica necesaria en relación al proceso sancionatorio y la finalización del Convenio de con la empresa MULTISA S.A. | Resolución del Contrato con la empresa MULTISA S.A por incumplimiento contractual. | |
| **Convenio de alimentación de línea privada entre el Poder Judicial y el Instituto Costarricense de Electricidad.** | Revisión del convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Poder Judicial y el Instituto Costarricense de Electricidad. | Firma del convenio de cooperación entre las dos instituciones mencionadas. | |
|  |  |  | |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Tramitar con mayor agilidad y por medio de los recursos correspondientes las causas de Cobro Administrativo.** | - Que a través de la adaptación y utilización del Sistema de Gestión en Línea y Escritorio Virtual sean tramitadas las causas correspondientes al Área de Cobro Administrativo | - Contribuir y reforzar la política de cero papel  - Aprovechar las facilidades tecnológicas de acceso a la información por parte de los usuarios internos y externos |
| **Finalizar las causas en trámite correspondientes a la Dirección Ejecutiva dentro de los plazos legales establecidos.** | - Que la consolidación del Área de Cobro Administrativo dentro de la Dirección Jurídica permitan finalizar las causas en trámite correspondientes a la Dirección Ejecutiva dentro de los plazos legales establecidos. | - Para el mes de febrero 2015, fecha de instauración de la Dirección Jurídica, el circulante de expedientes físicos de la Dirección Ejecutiva era de 1616 expedientes, un corte posterior a octubre 2015 arroja el total de 941 expedientes. Ya para junio de 2016 el circulante se redujo a 671 expedientes y el cierre a noviembre de 2016 es de 455 expedientes, para un total de causas archivadas de 1161. Para noviembre del 2017 el número de causas activas es de 243, reduciéndose cada vez más de manera satisfactoria. |
| **Recaudación de cuentas por cobrar** | Recaudar la mayor cantidad posible de dineros pendientes de recuperar por concepto de deudas y arreglos de pago pendientes. | Estos dineros se verán reflejados en los próximos informes por parte del Financiero Contable. |
| **Dar trámite correspondiente a las causas activas de Cobro Administrativo.** | Reducir el número de expedientes activos y cumplir de la manera más expedita posible con el trámite de cada causa administrativa con el fin de recaudar las sumas correspondientes. | Actualmente se cuenta con una suma de 2278 expedientes activos, si bien se ha hecho el esfuerzo de reducir el circulante, cada vez son más las causas que ingresan para el trámite respectivo. |
| **- Tramitación de expedientes electrónicos en las causas disciplinarias seguidas a peritos, intérpretes, traductores, ejecutores y curadores.** | - Tramitación de las causas disciplinarias utilizando el Sistema de Gestión en Línea y Escritorio Virtual. | - Colaborar con la política institucional de cero papel.  - Utilizar los medios tecnológicos para brindar mayores facilidades de acceso a la información a los usuarios internos y externos. |
| **Acompañamiento a la Procuraduría General de la República, en los asuntos judiciales en los que intervenga el Poder Judicial, ya sea como parte actora o como demandado.** | -Resguardar los intereses institucionales y una procura de una mejor utilización de los recursos públicos. | -Se ha logrado un acompañamiento más personalizado en los procesos judiciales, lo que ha permitido resultados más satisfactorios en relación con los intereses institucionales. |
| **Atención de informes en Recursos de Amparo, Hábeas Corpus y Acciones de Inconstitucionalidad que se interponen en contra del Poder Judicial.** | Rendir Informes para la contestación de Recursos de Amparo, Hábeas Corpus y Acciones de Inconstitucionalidad que se interpongan en contra del Poder Judicial. | Atención de 46 Informes de Recursos de Amparo, 5 Informes de Hábeas Corpus y 2 Informes de Acciones de Inconstitucionalidad. |
| **Asesoría en Procedimientos Ordinarios Administrativos** | Asesoría en Procedimientos Ordinarios Administrativos, 2 procesos de nulidad evidente y manifiesta. | Asesoría en las 2 causas que se encuentran en trámite. |
| **Informes sobre órdenes sanitarias** | Análisis y Asesoría en las Órdenes Sanitarias en las que forma parte el Poder Judicial. | Velar por el correcto trámite de las Órdenes Sanitarias mencionadas. |
| **Apersonamientos ante el ministerio de trabajo caso mutiasa** | Asesoría sobre el trámite seguido por el Ministerio de Trabajo en contra de la Empresa MULTIASA, por incumplimiento contractual. | Causa en trámite, la Dirección Jurídica pretende acreditar que la responsabilidad civil corresponde únicamente a la empresa, ya que es está la que incumplió el contrato. |
| **Formulación de recursos ante distintos órganos del aparato estatal por distintas situaciones.** | Plantear recursos de Apelación y revocatoria ante el Ministerio de Hacienda por exoneración del impuesto sobre la renta en inversiones del fondo de jubilaciones y pensiones del poder judicial.  Y recursos de Revocatoria y Apelación ante la CCSS por pago de planillas. | Presentación de recursos de revocatoria y apelación para su respectivo trámite. |
| **Asesoría jurídica de la contratación, reclutamiento y manejo de personal.** | Asesorar jurídicamente a distintas dependencias sobre la contratación, reclutamiento y manejo de personal. | Plantear recomendaciones sobre el tema. |
| **Revisión de Reglamento** | Revisión del Reglamento de la Unidad Socio-laboral y Antecedentes (UISA) de la Dirección de Gestión Humana | Se analizó legalmente las implicaciones y demás consecuencias que genere dicho reglamento. |
| **Proyecto de Reglamento** | Proyecto de Reglamento de la Cuenta especial, regulación y administración de la recaudación de honorarios de la Unidad de la Defensa de la persona trabajadora. | Se presento la propuesta para su aprobación. |
| **Proyecto de Reglamento.** | Proyecto de Reglamento de organización y funcionamiento de la Unidad de la Defensa de la Persona Trabajadora de la Defensa Pública. | Se elaboro y se presento la propuesta para su elaboración. |
| **Proyecto de Reglamento.** | Proyecto de Reglamento para la operatividad de la relación de los operadores y proveedores de servicios de telecomunicaciones, con el Centro Judicial de Intervenciones de la Comunicaciones y demás autoridades judiciales y policiales en materia penal. | Se presenta propuesta de Reglamento para su aprobación. |
| **Análisis de normas.** | Presentar informe sobre las normas legales que contienen el Código Procesal Civil y la Ley de Reforma Procesal Laboral, que autorizan a la Corte Suprema de Justicia a tomar los acuerdos sobre las transformaciones de los despachos judiciales que atienden la jurisdicción civil y laboral. | Se presenta informe con el análisis y las recomendaciones. |
| **Criterio Jurídico** | Informe sobre los nuevos requerimientos legales en cuanto al manejo del recurso humano, con motivo de la entrada en vigencia de la Ley de Reforma Procesal Laboral. | Se presenta informe con recomendaciones a seguir por la entrada en vigencia de la Reforma Procesal Laboral. |
| **Criterio Jurídico** | Atender consulta sobre la posibilidad de suspender la jubilación o pensión judicial a las personas mayores de 80 años que no se presenten a ratificar su condición de persona viva y a actualizar sus datos. |  |
| **Análisis del impacto de la aprobación de la Ley de creación de Jurisdicción Especializada en Delincuencia Organizada.** | Presentación de informe de impacto de la aprobación de la Ley de creación de la Jurisdicción Especializada en Delincuencia Organizada en Costa Rica. | Se presenta informe con el análisis desarrollado de la mencionada ley y se emiten recomendaciones a seguir. |
| **Criterios Jurídicos relacionados con los derechos laborales y jornadas de trabajo de las personas funcionarias del Organismo de Investigación Judicial.** | Informe sobre la jornada de trabajo de las investigadoras e investigadores del OIJ. | Se despejan consultas de funcionarios y funcionarias del OIJ, en cuanto a sus derechos laborales y sus jornadas de trabajo. |
| **Análisis de aplicación legal dentro del Poder Judicial de la nueva Reforma Procesal Laboral.** | Analizar la aplicación que se le debe dar a lo interno de la Institución a la nueva normativa que rige en la materia Procesal Laboral. | Se emiten recomendaciones tanto al Consejo Superior como a la Dirección de Gestión Humana sobre la aplicación de las normas procesales laborales que deben darse por parte de la Institución. |
| **Criterio Jurídico** | Atender solicitud de criterio respecto al acceso al perfil de “Movimientos migratorios por cédula de la Plataforma de Información Policial (PIP). | Se emite criterio con la respuesta de la consulta planteada y cuáles son los órganos que cuentan con competencia para acceder a dicha plataforma. |
| **Análisis de recomendaciones sobre la Organización del Consejo.** | Atención de Recomendaciones del informe 2267-PLA-16, y asesoría sobre como implantar las mismas en la organización del Consejo Superior. | Se analizan las recomendaciones y se envía al Consejo Superior una posible salida para el implemento de las mismas. |
| **Asesoría para la realización del concurso para el cargo de Auditor y Sub Auditor Interno.** | Atención de criterio sobre si es procedente solicitar a las personas participantes la incorporación exclusiva al Colegio de Contadores Públicos y no al Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de Costa Rica. Concurso CN-05-2017 para ocupar en propiedad el cargo de Auditor(a) Interno. | Se analiza la consulta y se presenta informe ante la Dirección solicitante. |
| **Atención de consulta jurídica.** | Emitir criterio sobre el correcto cobro que debe darse en el tema de timbres fiscales. | Se evacua la consulta y se unifica a nivel judicial el criterio sobre la forma en que debe darse el cobro de timbres fiscales. |
| **Asesoría Jurídica en el tema del Fondo de Pensiones del Poder Judicial.** | Acompañar y asesorar junto con los y las Magistrados y Magistradas de la Corte Suprema de Justicia, las reformas que se buscan hacer a la Ley Orgánica del Poder Judicial, en el tema de las pensiones. | Se emitieron criterios y negociaciones durante el proceso que aún se encuentra en trámite. |
| **Asesoría durante la Huelga promovida por el Frente Gremial del Poder Judicial.** | Envió de calificación de la huelga promovida por las agrupaciones que conforman el Frente Gremial del Poder Judicial. | Se coordino con la Procuraduría General de la República para el envió de solicitud de calificación de la Huelga que enfrentó el Poder Judicial. |
| **Asesoría para cumplir con lo dispuesto por la Sala Constitucional en el tema de la Lista de Árbitros con las que debe contar la Secretaría General de la Corte.** | Emitir criterio sobre Listas para Árbitros de Derechos y Árbitros de Equidad y sobre si los postulantes pueden ser funcionarios judiciales, así como una revocatoria. | Se emite criterio sobre cada caso en concreto de cada persona funcionaria postulante. |
| **Análisis de sentencia de Sala Constitucional sobre los nuevos modelos de reclutamiento en la función pública.** | Analizar las implicaciones que esta sentencia genera para el Poder Judicial. | Se emiten recomendaciones respecto a este tema. |
| **Criterio Jurídico** | Emitir criterio sobre el procedimiento a seguir para los nombramientos en la vicepresidencia de la Corte. | Se envía criterio a Corte Plena para su conocimiento. |
| **Propuesta de Reglamento.** | Elaboración del Reglamento propuesto para la UISA. | Se envía Reglamento para su aprobación. |
| **Criterio Jurídico** | Criterio legal respecto a la gestión presentada por la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados y los alcances para otorgar este tipo de permisos en el Poder Judicial (goce sindical). | Se emite criterio sobre la consulta planteada. |
| **Atención de consulta jurídica.** | Atender consulta sobre Cuáles son los parámetros de afinidad o consanguinidad para nombrar a los funcionarios judiciales y cuáles son los grados por afinidad y cuales los de consanguinidad. | Se emite criterio con la respuesta requerida por el órgano solicitante y una breve recomendación para su respectivo trámite. |
| **Realización de estudio.** | Estudio respecto a la interpretación presentada por el Ministerio de Hacienda, en cuanto a que el impuesto del 8% sobre los rendimientos generados en operaciones de recompras o reportos, realizadas por medio de una bolsa de valores. | Se analiza el estudio planteado y se someten recomendaciones para su valoración por parte de las personas y órganos encargados. |
| **Criterio Jurídico** | Solicitud de criterio sobre la responsabilidad de los servidores judiciales nombrados como meritorios en materia disciplinaria, o bien si existe la posibilidad de sanción alguna similar, a la de los técnicos judiciales nombrados. | Se emite el criterio correspondiente. |
| **Atención de consulta.** | Dar repuesta a la consulta sobre la naturaleza de los recursos del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Poder Judicial y el alcance de aplicación de la Directriz Presidencial 18-H, publicada en la Gaceta No. 233, dirigida a los bancos públicos y entidades públicas en la negociación de sus depósitos. | Se emite la respuesta solicitada y se somete a estudio por parte del Consejo Superior. |
| **Criterio Jurídico** | Emitir criterio legal para el tema de las indexaciones. | Se emite el criterio legal solicitado. |
| **Análisis de normativa.** | Determinación de leyes, normativas y contratos que afectan al Poder Judicial (específicamente al ámbito jurisdiccional) y que guarden relación con la seguridad de la información que específicamente es custodiada por la DTIC. | Se efectúa el análisis correspondiente y se traslada al órgano encargado para su valoración. |
| **Propuesta de Reglamento.** | Reglamento para la operatividad de la relación de los operadores y proveedores de servicios de telecomunicaciones, con el Centro Judicial de Intervenciones de las Comunicaciones y demás autoridades Judiciales y Policiales en materia penal. |  |
| **Análisis Jurídico** | Análizar sobre las competencias de la Dirección de Gestión Humana para conocer de las deudas u obligaciones económicas del personal judicial, así como, si las personas encargadas del “Sistema de Alerta Temprana para detectar las personas que laboran para el Poder Judicial que tenga algún grado de vulnerabilidad ante la amenaza de corrupción (SAT-PJ)” pueden tener acceso –por medio de la Dirección de Gestión Humana- al porcentaje de endeudamiento del personal judicial, para los efectos de la labor anticorrupción que ese programa institucional tiene por objeto. | Se emite el análisis y se traslada a la Dirección de Gestión Humana para su conocimiento y valoración. |
| **Análisis Jurídico** | Análizar en relación con la negativa de la CCSS, de cancelar al Poder Judicial las diferencias o sumas que la Institución pagó de más por concepto de Licencia con Goce de Salario, alegando que al no existir convenio entre la Caja y el Poder Judicial, la relación de pago es entre la CCSS y la persona asegurada; así como, el análisis jurídico sobre la forma de proceder para la recuperación de la cuota patronal –del 9.25%- canceladas indebidamente por incapacidad o licencia, así como la recuperación de los montos adeudados por concepto de subsidio –por incapacidad o licencia-, considerando el plazo de prescripción para realizar el cobro. | Se emite el análisis y se traslada a la Dirección de Gestión Humana para su conocimiento y valoración. |
| **Criterio Jurídico** | Análizar en relación con el planteamiento que realiza la CCSS, sobre el trámite de las incapacidades de las personas servidoras judiciales y la presentación de la información contenida en las planillas salariales del Poder Judicial. | Se presenta el análisis requerido para su respectiva valoración. |

**Otros Proyectos Relevantes**

|  |  |
| --- | --- |
| **Conflicto de Competencia, Expediente 15-000012-0004-FA, planteado por César Gómez Montoya y Sergio Artavia Barrantes, apoderados especiales de las empresas Cilindros para Gas S.A. y Gas Nacional Zeta, respectivamente.** | * Trámite de Inhibitorias de Magistrados de la Corte Suprema de Justicia. * Resoluciones de aceptación de inhibitorias de Magistrados de la Corte Suprema de Justicia. * Solicitud de sorteos a la Secretaría General de la Corte para la integración del Tribunal de Corte Plena. * Trámite de recusaciones contra Magistrados de la Corte Suprema. * Conclusión del proceso con la resolución final y notificación a cada una de las partes. |
| **Colaboración en la instrucción de procesos administrativos disciplinarios en contra de un Magistrado de la Corte Suprema de Justicia.** | * Apoyo a los Magistrados encargados de la instrucción. * Notificación de partes. * Colaboración en la recaudación de pruebas. * Rendición de informes jurídicos acerca de las quejas planteadas |